

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, tri. extranjero... 1 00
De más países extranjero... 9 00

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Paga adelantado...

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10. TELEFONO NUMERO 66

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 cent. línea.
En la sección de anuncios, 0,50 líneas.

PAGO ADELANTADO

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Diario Universal publica en lugar preferente una crítica de Alejandro Quijés, acerca del estreno en el Español del drama de Galdós «El Abuelo».

Todos los aplausos que se dediquen al maestro—dice—serán pocos.

Juzga El Nacional que si Maura sigue como hasta aquí, ya verá como en la próxima semana, con retraso evidente, pero aún con oportunidad, le ponen la ceniza en la frente en el Congreso.

Aludiendo El Liberal al escándalo de sábado último en el Congreso, dice que no se cuiden los republicanos de las amenazas y burlas de la mayoría, ni en ello vean los demócratas y liberales que lo sean de verdad razón para volver a las farsas consuetudinarias y para otorgar al enemigo común respiros y cortesías que no merece.

Hay que asestarle los golpes al rostro, ventana por donde asoman la vanidad, la soberbia y la hipocresía; no al corazón, ni al intelecto, probablemente deshabitados.

El Correo Español da cuenta detallada de las fiestas religiosas y profanas celebradas con motivo del cumpleaños de doña María Beatriz de Austria-Este, madre de don Carlos.

En la próxima semana parlamentaria—escribe El Globo—vamos a presenciar el espectáculo curioso de una minoría en pugna con un gobierno, y una mayoría cada día más intransigente, cada día más agrupada alrededor del señor Maura, y dos minorías contemplando cruzadas de brazos un torneo de audacias tan estéril para el bien del país como peligrosos para las instituciones.

El miedo a Maura, el temor a contender con él, ha acallado a los discursos, reducido a los impacientes, y calmado la en otro tiempo fácil indignación de los grandes oradores parlamentarios.

El Imparcial publica una información telegráfica de Melilla, según la cual la situación de Marruecos es cada día más crítica.

Dentro de dieciséis días, pasada la Pascua del Carnero, el Roghi se dirigirá contra Fez, obligado por las kábilas, muchas de las cuales desean que termine este estado de cosas que las tiene colocadas en situación de rebeldía.

He aquí uno de los párrafos de la crítica del drama de Galdós «El Abuelo», que publica en Heraldo de Madrid Manuel Bueno:

«La fecha de ayer señala una etapa nueva del Teatro español. «El abuelo» es la obra escénica más grande que ha producido el Teatro nacional contemporáneo. Si fuese lícito asignar puesto a las obras de arte, yo la pondría entre «El rey Lear» y «Brand», esto es, lo más intenso de Shakespeare a lo más hondo de Ibsen. El pensador y el artista han alcanzado en «El abuelo» las más altas cimas a que puede remontarse el genio. Inteligencias más agudas y penetrantes que la mía verán en la comedia de Galdós un símbolo.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: San Alejo de Falconeri, conser, y San Julián de Capadocia. CULTOS.—Catedral.—A las diez im-

posición de la ceniza, misa solemne y sermón que predicará el M. I. señor doctor don Ramón Barberá, Arcipreste de esta Santa Basílica.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las ocho menos cuarto de la mañana solemne bendición e imposición de la ceniza. Por la tarde, a las cuatro y cuarto, rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Fr. Lesmes Alcalde y procesión de la Buena Muerte.

Noticias Generales

El expresidente del Consejo señor Silveira, acompañado de su familia, ha salido para Aranjuez, donde pasará la presente semana, en la casa de campo que allí posee.

El cuerpo de capataces de minas, ha obsequiado con un banquete al señor Gasset, en reconocimiento a disposiciones que dictó siendo ministro de Obras públicas en beneficio de aquéllos.

La prensa dice que en el Brasil hay muchos españoles que se hallan en la miseria.

Los periódicos que se ocupan de este asunto piden al Gobierno que pague a los emigrados pasajes anuales, a semejanza de lo que hace Francia, fomentando así la repatriación.

Ha sido nombrado Gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea, el capitán de fragata señor Ibarra, que era Gobernador militar de Fernando Poo.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto autorizando al ministro a modificar las tarifas de transportes, ha dictaminado de conformidad con el Congreso.

Así que se reúnan las Cortes, nuevamente, será planteada la siguiente cuestión.

Al posesionarse el señor Castellano del cargo de Gobernador de Banco de España, no renunció el acta de diputado; transcurridos quince días y con arreglo a la Ley, el señor Castellano ha dejado de ser diputado.

Así piensa el señor Moret. El señor Romero Robledo cree lo contrario.

Dicen de Palma que en el desfile de lanchas engalanadas y al pasar por frente de la tribuna de la Sociedad de la Verdad, una lancha de los republicanos fué silbada por los que se hallaban en la tribuna.

El público aplaudió a los republicanos y protestó de los silbidos, apedreando la tribuna y asaltándola.

Después se organizó una imponente manifestación, recorriendo las calles de la población y dando vivas a la República.

Comunican de San Sebastián que anteayer se desencadenó fuerte temporal en aquella costa, que causó grandes destrozos y la pérdida de un vapor pesquero que se encontraba a doce millas del puerto.

La tripulación se salvó por completo.

En virtud de la ley de 4 de Diciembre de 1901, los reclutas pertenecientes a las dos últimas quintas partes del reemplazo de 1902 y los que quedaron para unirse a filas del reemplazo de 1903 se concentrarán el día 1.º de Marzo en sus respectivas zonas para destinarlos después a los cuerpos a que corresponden.

La Cámara de Comercio de Ferrol realiza incasantes trabajos contra el proyecto del actual ministro del actual ministro de Marina y para evitar que se primen los departamentos de Marina.

El Ayuntamiento ha acordado gestionar que el general Ferrándiz no lleve a la práctica sus propósitos.

Se pedirá a los departamentos de Cádiz y Cartagena que secunden la campaña emprendida contra el referido proyecto.

Dicen de Santander que en el pueblo de Santillana del Mar, situado cerca de Torrelavega, se ha cometido un importante y sacrilego robo.

Los ladrones penetraron en la iglesia de Torre del Mar robando 36 arrobas de plata labrada de inapreciable valor, por tratarse de objetos de arte muy antiguos.

La noticia ha causado gran sensación temiéndose que los ladrones fundan los objetos robados para ocultar su delito.

De Santander han salido fuerzas de la guardia civil, con objeto de perseguir a los delincuentes.

La Colegiata de Santillana del Mar pertenece al siglo IX y está declarado monumento nacional.

LA GUERRA DE ORIENTE

Las noticias oficiales recibidas del teatro de la guerra, manifiestan que los tres transportes japoneses echados a pique por la flota rusa conducían 14.000 hombres, pertenecientes al imperio del Mikado.

Los 14.000 hombres perecieron ahogados.

La anterior noticia ha sido recibida en Francia en medio de gran júbilo y algazara.

Telegrafian de Londres que el Gobierno de aquella nación ha publicado una orden en el War Office, disponiendo la movilización de las reservas, y otros preparativos navales, por existir temores de que Rusia presente reclamaciones al Gobierno británico, con motivo de la guerra que se desarrolla en el mar del Japón.

Dicen también que según noticias de Tokio, tres buques rusos se fueron a pique al tratar de atravesar el estrecho de Thongar.

CRONICA NEGRA

Anteayer ocurrió en Valladolid un lamentable incidente.

Cuando era mayor la afluencia de máscaras y transeúntes en la Avenida de Alfonso XIII una «charrette» que se hallaba parada en la calle de Santiago emprendió vertiginosa carrera, atropellando a varias personas.

Aunque hay varios lesionados los más graves son un muchacho que ha sido trasladado al Hospital con conmoción cerebral y diversas heridas en todo el cuerpo y una señora con fuertes contusiones en la cabeza.

En Tarazona fué arrollado por el tren correo el guardaaguas de la estación Silvestre Aparicio Gallego, quien quedó hecho una masa informe, revuelta en confuso montón de sangre y despojos. Sólo la cabeza estaba casi intacta.

El desgraciado dicen que era un obreiro honradísimo y laborioso; deja dos hijos de corta edad completamente desamparados.

—Estando celebrándose en la parroquia de los Santos Mártires, de Málaga, una función religiosa en desagravio de los escándalos del Carnaval, penetró un individuo furioso, arremetiendo contra la Virgen a la que quiso arrebatar el estandarte.

El alboroto que se produjo fué indescriptible; los fieles huían despavoridos, dando gritos.

Los más atrevidos se abalanzaron al sujeto en cuestión, que se defendió disparando un revólver, é hiriendo a uno de los fieles.

El agresor fué detenido.

Dicen de Orihuela que en el pueblo de Redován, un mozo, José Poveira, que se hallaba jugando con unos compañeros, tuvo la desgracia de que se le disparara una pistola que llevaba en el bolsillo, produciéndose tan grave herida que falleció a las dos horas de haber sido trasladado al hospital.

Comunican de Valencia que en una taberna de Villanueva del Grao entró un individuo disfrazado de oso, que dió bromas a varios de los concurrentes, a quienes parece que conocía.

Cuando más confiado estaba, un individuo le prendió fuego al disfraz, viéndose ensiguada el máscara cubierto de llamas.

A los gritos desesperados que dió acudieron algunos individuos y apagaron el fuego, conduciéndole a la casa de socorro, donde fué curado de gravísimas quemaduras.

—Participan de Bilbao que en la ría y junto al muelle de Achuri se ha encontrado flotando el cadáver de un pescador

de anguias, llamado Julián Clemente Bartsch, de cuarenta años, natural de Pancorbo.

Se supone que resbaló estando pescando y cayó, ahogándose.

—En Sevilla se ha cometido un crimen en el barrio de Santa Catalina.

Melchor Soganes, de oficio fumista, y Luis Visuerte, fundidor, riñeron, según se dice, por cuestiones del juego.

Melchor asestó a su contrario una puñalada en el pecho.

El herido está gravísimo. No ha podido hablar.

Se le ha administrado la Extremaunción.

El agresor ha sido detenido por un sargento de ingenieros.

PARA OBREROS

En Barcelona se verificó anteayer un mitin de obreros huelguistas, acordando rechazar las bases presentadas por los patronos constructores de carruajes.

En el mitin se leyó una carta de los obreros de Milán, anunciando el envío de 1.000 libras para socorrer a los huelguistas necesitados.

—Se han declarado en huelga ochenta obreros de la casa de Rivadeneyra de Madrid.

Piden que se le rebaje la hora de recargo que se les impone por cada cinco minutos de retraso en entrar al trabajo.

HOMBRES Y OBRAS

Fernando II de Alemania

15 de Febrero.

Distínguese Fernando II de Alemania por el odio con que persiguió a los protestantes, cuya estimación fué el ideal que acarició durante los 18 años de su imperio, falleciendo en 15 de Febrero de 1637, a 59 años de edad—había nacido en 9 de Julio de 1578—sin haber visto realizados sus propósitos, pero en cambio dejó a sus estados en una situación económica nada halagüeña, pues por un lado la emigración de los industrioses bohemios, y por otro los fuertes tributos con que esquilmo al país para sostener las guerras a que le condujo su fanatismo religioso, agotaron muchas fuentes de riqueza y empobrecieron a Hungría, Bohemia y Alemania, que tardaron no escaso tiempo en recobrar el florecimiento que disfrutaban al ser proclamado Fernando II rey de las dos primeras y emperador de la última.

Antes de ser coronado emperador de Alemania en 1619 Fernando II el que era hijo del archiduque Carlos de Corintia y de Estiria, y de María hija de Alberto III, duque de Baviera, siendo por lo tanto nieto de Fernando I y primo del emperador Matías, de quien heredó el imperio, eñó las coronas reales de Bohemia y de Hungría, en 1617 y 1618, respectivamente.

Tan luego recibió la corona de Alemania, sus actos estuvieron en perfecta armonía con la conducta que había de observar en materia de religión el resto de su existencia, pues emprendió la persecución de los bohemios y de cuantos predicaban la Reforma ó profesaban el protestantismo; expulsó al elector palatino, proclamado rey por aquéllos con el nombre de Federico V, sustituyéndolo con Maximiliano, duque de Baviera; abrió las puertas de sus Estados a los jesuitas y rasgó con su propia mano la carta imperial de Rodolfo II.

Después de la guerra que sostuvo con Cristián IV de Dinamarca y sus auxiliares los duques de Brunswick Luneburgo y de Muklemburgo, y el conde de Mansfeld, a quienes derrotó, pretendió hacerse dueño del Báltico; pero su idea de extirpar a todo trance el protestantismo, no tardó en hacerle abandonar aquel proyecto. Entonces fué cuando publicó el célebre «Edicto de restitución», único acto político-religioso que entonces pudo realizar, porque los manejos de Richelieu para dar a Francia la hegemonía de

Europa y la entrada de Gustavo Adolfo de Suecia en Alemania, detuvieron los planes de Fernando II, viéndose nuevamente centrado después de 1635, cuando Francia, fundada en la prisión de su protegido el elector de Treveris y en el asesinato de algunos soldados franceses de las tropas austro-españolas, declaró la guerra a España y Austria, hecho que aprovechó Suecia para imprimir actividad a la lucha que había llevado al territorio alemán, por cuyos motivos bajó al sepulcro Fernando, dejando empeñados en dos guerras desastrosas a sus Estados y sin abrigo la esperanza de que su idea político-religiosa llegara a ser una realidad.

HERNANDO DE ACRVEDO.

Prohibida la reproducción.



Nueva Historia

Con el cuaderno 12 de esta magnífica obra se ha dado por terminada la Monografía geográfico-histórica de Cádiz y su provincia.

Tenemos a la vista los diferentes cuadernos comprensivos de este trabajo, y no vacilamos en calificar de justa la denominación de monumental con que ya se conoce esta obra, de la cual sólo nos resta consignar que es la primera y única que en su clase ha aparecido en el mundo.

He aquí su desarrollo y plan: 1.º Historia y Geografía nacionales, esto es, de todo el país, dividiendo el estudio en las Edades: Prehistórica, Antigua, Media, Moderna y contemporánea. Esta parte, como sintética, es breve, pero completa.

2.º Historia y Geografía de las provincias, estudiadas como tales, es decir, como representa esa división territorial. Aquí el estudio ya es más analítico, pero sin alcanzar enormes proporciones. 3.º Historia y Geografía locales, es decir, de las capitales, ciudades, villas, aldeas, pueblos, lugares, etcétera, detallando y completando el trabajo anterior.

En esta parte tampoco será de gran extensión el trabajo. Ilustran la obra magníficas vistas, preciosos dibujos, retratos de reyes y emperadores, apuntes de hechos históricos, batallas, monumentos, mapas, etc.

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente.

Los pedidos pueden hacerse a don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Se remiten gratis cuadernos de muestra a quien los pida.

Instrucción primaria

Se han dado órdenes a don Francisco Avedillo, maestro de Cespedosa de Tórmes, para que se ponga al frente de su escuela hasta que sea legalmente sustituido.

Han cesado en la provincia de Zamora: En el desempeño de la escuela de Manzanal de los Infantes, don Juan Pérez Canibano; en la de Pedrabza, don José Tejedor; en la de Faramentanos de la Sierra, doña Francisca Calvo; en la de Valcabado, don Juan Blanco; en la de Valdefinjas, don Alejandro Lorenzo, y en la de Domez, doña Elvira Bravo.

La huelga de Béjar

De nuevo que reinan impresiones favorables, respecto de la solución del conflicto entre fabricantes de paños y obreros.

Estos parece que aceptan las últimas bases propuestas por los patronos, a excepción de la referente al jornal mixto y a la relativa al jornal fijo (que entienden no debe ser inferior a quince reales).

Horroroso incendio

Casa Consistorial y Escuelas públicas de Alamedilla destruidas.

A las doce de la noche del día 13 del actual el alguacil del Ayuntamiento, Bernabé Fernández, se apercebido, casualmente, de que el edificio de la Casa Consistorial se hallaba envuelto en llamas que iluminaban todo el pueblo.

Avizadas las autoridades al toque de campanas, se puso en movimiento todo el vecindario, que al darse cuenta de lo que pasaba, corrió poseído de tremendo pánico al lugar del suceso.

En los primeros momentos todos trabajaron con valentía rayana en la temeridad, mas sus esfuerzos no lograron el resultado que se proponían, pues lo único que consiguieron fué evitar que el fuego se propagara á una casa contigua, viéndose obligados á consentir, muy á pesar suyo, que el voraz elemento acabara de reducir á escombros todo el edificio incendiado, en el cual se hallaban también instaladas las escuelas públicas, que quedaron asimismo destruidas.

El fuego dió principio por el cuarto del Archivo municipal, habiéndose quemado toda la documentación y la Caja de fondos del Municipio.

Según comunicación del alcalde de dicho pueblo, basada en la opinión pública, el incendio fué intencional, valiéndose sus autores de materias inflamables que debieron arrojar al cuarto del Archivo por la ventana que da al corral de Conejo, siendo asimismo creencia general que el móvil ha sido evadir responsabilidades de orden económico para con el Municipio.

Los comentarios que los haga el lector.

El Gobernador civil, — que ha denunciado el hecho al juez de Instrucción de Ciudad-Rodrigo y lo ha puesto también, por telégrafo, en conocimiento del ministro de la Gobernación — ha nombrado delegado especial de su autoridad al oficial segundo de este Gobierno don Fernando Benavides para que se persone en el pueblo de Alamedilla y obre con arreglo á instrucciones.

DE LA REGION

AVILA.—El elemento militar de esta plaza ha celebrado un banquete en honor del gobernador militar que fué de la misma don Juan Carlos de Barutell des tinado á mandar regimiento.

El banquete fué servido en el hotel de Jardín, reuniéndose 44 señores jefes y oficiales.

Reina gran armonía. ZAMORA.—Ha fallecido la señora doña Juana Deza Suarez, esposa de don Eugenio Durán.

Anteanoche á las diez ingresó en el hospital el vecino del Arrabal de San Lázaro, Alejandro Enrique Rodríguez, el cual tenía en diferentes partes del cuerpo seis heridas producidas con arma blanca.

El médico señor Crespo y Carro practicó la primera cura al herido, y éste quedó guardando cama en el benéfico establecimiento.

Su agresor, Antonio Alonso Illán, fué detenido, ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado.

—La guardia civil de Venialbo ha detenido al vecino de aquella localidad Agapito González Arribas, por arrancar y extraer 22 árboles de almendro de una viña de la propiedad de Constantino Alonso.

PALENCIA.—Con objeto de difundir los principios que informan lo que ha dado en llamarse política hidráulica, tienen los diputados provinciales el deliberado propósito de dar conferencias prácticas de propaganda sobre el terreno, si á ello se prestan los particulares y Ayuntamientos, el día 21 del corriente mes en Astudillo y el domingo 28 en Baltanás, á las que además de los representantes del distrito de Astudillo y Baltanás, pueden concurrir y tomar parte los de los restantes en que la provincia se divide.

VALLADOLID.—Los agentes de policía han detenido á un sujeto llamado Julián Justos, que interrogado por el jefe de municipales señor Carranza, se confesó autor de un robo de ropas efectuado en la calle de la Librería, número 13.

Dijo que vendió dichas prendas á una

carbonera de la Plazuela del Rosarillo en 235 pesetas.

—En Valbuena de Duero ha fallecido el señor don Saturnino Vázquez, persona que gozaba de generales simpatías en aquella villa.

—Ayer salió de Rioseco con dirección á Villalón y Villada la Tuna riosecana organizada en dicha villa.

—En el pueblo de Boecillo se ha verificado la bendición de una preciosa estatua de San José, generosamente donada al Círculo de Obreros de aquella localidad por el distinguido y cristiano caballero lord Edmundo Grandville.

Bendijo la efigie el señor don Anselmo Stewen, rector del Colegio de Escolapios de Valladolid.

De la provincia

Por el señor presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial don Antonio Casas y Criado, se cita á Juan Gascón Gómez, natural de El Cerro y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca á fin de que se dé cumplimiento á una providencia en la causa que se le sigue, por disparo de arma de fuego.

A causa de la crecida del río Almar en los pasados días y por carecer de puente en el camino de Mancera, ha estado expuesto á ocurrir varias desgracias.

A unos arrieros que fueron á Peñaranda al mercado último, se llevó la corriente la mercancía, ahogándose una de las caballerías.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer en la Presidencia, se acordó autorizar la adquisición, sin las formalidades de subasta, de una máquina de vapor con destino á enseñanza de la Escuela de Artes é Industrias de Béjar.

Ha sido nombrado por la Inspección provincial de Hacienda, el Ayudante de la Sección facultativa de Montes don Isidoro Centenera, peito por parte de la Hacienda, para que practique el reconocimiento pericial y peritajoso de las fincas tituladas «Quinones», sitas en término jurisdiccional de la Vellés, sujetos á expediente de investigación.

El Juzgado de primera instancia de Béjar interesa del Gobernador civil, se le manifieste si el día 31 de Diciembre último ejercía el cargo de Alcalde en el pueblo de Sanchotello don Pedro Martín ó don Tomás Nieto Matas.

Noticias locales

Acompañada de su hermano don José, se encuentra en Salamanca la bella señorita Paz Blanco.

Es probable que aprovechando su venida á Salamanca, para formar parte del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de director de la banda provincial, dé un concierto en uno de los teatros, con el sexteto que tan acertadamente dirige, nuestro ilustre paisano el maestro Espino.

A consecuencia de un fuerte golpe con una serpiente, ayer tarde le fué ocasionada una contusión en la cabeza, á una señora que transitaba por la calle de Zamora.

La sesión ordinaria que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, fué sumamente breve, careciendo de interés general. Por esta circunstancia no damos el acostumbrado extracto.

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, conmutando por la de destierro la pena de tres años de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia provincial de Salamanca, á Francisco Pérez Martín.

Ha contraído matrimonio en esta capital el profesor de primera enseñanza de Pedraza de Tormes, señor Calama.

Ayer tarde le fué destruido de un patatazo, á los dueños del comercio de la Plaza Mayor titulado «Modelo de París», el cristal de la muestra que tienen colocada en el balcón del piso principal de la casa que habitan.

El proyectil fué arrojado desde uno de los coches que tomaban parte en el paseo de máscaras, siendo denunciadas á los agentes de la autoridad las personas que lo ocupaban.

El señor Alcalde ha prohibido, con muy buen acuerdo, que tiren naranjas y confites á los coches y balcones, permitiendo, tan solo, arrojar serpentinas y confetti.

En la última sesión celebrada por el claustro de la Escuela Normal Superior

de Maestros de Salamanca, se acordó que los exámenes de prueba de asignaturas del grado elemental, plan de Romanones, comiencen en los primeros días de Abril y que á continuación se verifique la reválida. Esta consistirá en los mismos ejercicios que una reválida general; y el ejercicio especial de que habla el reglamento consistirá en un examen oral.

En la higiene de la boca, porque Orive se desvive, no hay dentífrico que iguale al Licor Polo de Orive.

Aprovechando estas fiestas, durante las cuales no funcionará el tribunal de oposiciones de que forma parte, ha llegado de Madrid nuestro particular amigo don Teodoro Peña, Decano de Derecho.

Se encuentra en Salamanca, pasando unos días al lado de su familia, el fiscal electo de la Audiencia provincial de Zamora, don Lisardo Sánchez Cabo.

El Gobernador civil ha impuesto cinco pesetas de multa á tres mujeres de vida alrada, por quitarse anoche el antifaz en el baile del «Salón Moderno».

El Juzgado de instrucción de esta capital ha puesto á disposición del de Ledesma á Inocencio y Andrés Carnicero Mata, autores del robo de caballerías y efectos realizado hace poco tiempo en la dehesa de Ardoncilleros, robo del que tienen noticia los lectores.

RAMÓN FRADEJAS SÁNCHEZ ABOGADO

Plaza de la Verdura, 1, 3.º, izquierda.

Hoy ha llegado á Salamanca, acompañado de su señora y familia, el nuevo Juez de primera instancia y de instrucción del partido de esta capital don Eugenio Carreras y Bermúdez.

Por el señor ingeniero jefe de la región agronómica de León, á que pertenece la provincia de Salamanca, se interesa del Gobierno civil de esta provincia, el envío de una relación de los terrenos vedados de caza, con expresión de los términos municipales á que pertenezcan, así como de los terrenos que habiendo estado vedados no se hallen ya hoy.

Cuando se hallaba esta tarde en todo su apogeo el paseo de máscaras, en la calle de Zamora, un grupo compacto de gente, que se asustó viendo cómo se rezelaban y se ponían de manos los caballos de un carruaje de punto, destrozó, al querer penetrar, para librarse del peligro, en el comercio de muebles de don Valentín Muñoz, toda la cristalería de la puerta de entrada, que saltó hecha añicos.

Llamamos la atención de los lectores respecto al anuncio titulado Liceo Escolar, que publicamos en la tercera plana de este número.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiceramina del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo á la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

En la camarilla

Multas impuestas hoy por el teniente alcalde de semana señor Iscar:

De dos pesetas á un carretero, por entrar con su vehículo en la Plaza por la calle del Prior.

De una peseta á una pudorosa doncella y á un jovencuelo, por escándalo público.

De dos pesetas á un individuo, por dejar anoche abandonado un carro en la calle de Miñagosín.

Y de dos y una peseta, respectivamente, á dos mujeres, por tener gallinas en la calle.

EL CARNAVAL

EN EL CÍRCULO DEL PASAJE

Baile infantil.—Concurso de trajes

Merced al presidente de esta sociedad de recreo, don Isidro Segovia, autor de la iniciativa, se celebró anoche, de siete á nueve, en el hermoso salón de bailes, la simpática fiesta cuyo título sirve de sub epígrafe á esta reseña.

A las seis y media era imposible dar un paso por el salón en el que, al objeto de presenciar el baile, se habían congregado infinidad de personas, entre las que tenía brillante representación el bello sexo con señoras distinguidas y bellísimas muchachas. ¡Vamos, puede decirse que hubo dos concursos: uno de trajes y otro de belleza!

Reunido el Jurado calificador, compuesto por las señoras doña Manuela Catalán (dueña de la tienda de sombreros «Al modelo de París», situada en la Pla-

za Mayor), doña Remedios García de Ruiz, doña Emilia Martín de Borja y doña Rosalía Hernández de Madrugá y por las bellas señoritas Manuela Bartolomé, Isabel Meca y María Luisa Bellido, dió principio el baile en un espacio circular que las personas mayores dejaron libre en el salón para que los niños pudieran dedicarse al sport favorito de Terpsicore.

Después de haber examinado el Jurado los trajes que le parecieron más bonitos, se retiró á deliberar, acordando adjudicar los premios y accésits en la forma siguiente:—

Niñas.—Concha Maeso, de Mosquetero Luis XIII, premio (muñeca); y Rosario Montejo, de Cordobés, accésit (muñeca).

Niños.—Ignacio Frutos, de Picador, premio (linterna mágica), é Ignacio Santos, de Época, accésit (automóvil mecánico).

Los premiados son hijos, respectivamente, de los señores Maeso (don Juan); Montejo (don Agustín), Frutos (don Ignacio) y señora viuda de Santos Velázquez.

Hemos de decir, en honor de la verdad, que la niña Manuelita G. Catalán y el niño Marianito Ibáñez, vestidos de «Viejecita» y «Capricho», respectivamente, y á quienes el Jurado propuso para el primer premio y primer accésit, fueron declarados fuera de concurso por el mismo Jurado por motivos de delicadeza, pues son parientes de dos señoras del Tribunal.

Declarados, á juicio del Jurado, desiertos dos accésits, se rifaron los premios correspondientes entre los niños Manuel González, Manuel Tirado, Adolfo Casquero, Angeles Caceres, Elvira García Romo y Elvira Losada, que lucían bonitos trajes, favoreciendo la suerte á la niña Elvirita García Romo, hija de don Luis García Romo, la cual iba de «Charra» y al niño Manuel S. Tirado, de «Pierrot», á quienes se entregaron, respectivamente, una muñeca y un cochecito mecánico.

Terminado el baile se repartieron cartuchos de dulces entre los niños, que eran muchísimos, y unos calendarios muy bonitos que á tal objeto había enviado á la Junta directiva del Círculo el representante en Salamanca de la Sociedad de Seguros de Pamplona La Actividad, don Cándido Martínez Gil.

La Junta directiva puso en juego todos los medios posibles para hacer pasar á los pequeñuelos una tarde deliciosa y á buen seguro que lo consiguió.

Si el baile no resultó todo lo brillante que debió haber resultado y los niños no se lucieron todo lo que sus padres hubieran querido, fué, sin duda, por exceso de concurrencia.

Antes de terminar la reseña de tan simpática como agradable fiesta, hemos de hacer presente nuestro agradecimiento al Jurado calificador y muy especialmente á las hermosas señoras doña Manuela Catalán y doña Remedios García de Ruiz y á los individuos de la Junta directiva del Círculo, señores Tapia, Vicente y Encinas, por la atención que aquéllas y éstos tuvieron para nosotros facilitándonos cuantos datos nos hicieron falta para dar cuenta del festival reseñado y que seguramente quedará como recuerdo imperecedero en la memoria de los niños que á él asistieron, que fueron muchísimos y caprichosamente ataviados.

En el Casino de Salamanca se organizó un baile de siete á diez, que estuvo concurridísimo y sumamente animado.



Hubo bastantes máscaras, algunas de las cuales lucieron elegantísimos disfraces.

—Los bailes públicos, así en el teatro

del Liceo como en el de Bretón, estuvieron desanimados.

Tampoco hubo la concurrencia que la noche anterior, en los salones Variedades y Moderno.

El paseo de máscaras se ha visto esta tarde aún más concurrido que las dos anteriores, pero tampoco hoy, bajo el punto de vista de disfraces, ha habido nada que merezca la pena de ser apuntado.

Como nota saliente del Carnaval en la calle, merece consignarse las encarnizadas batallas, de serpentinas, confetti y otros proyectiles, que las señoritas de Bartolomé, en unión de su amiga la G. Garrido, han librado los tres días, desde los balcones de la casa de la señora madre de la última, inmediata á las oficinas del NOTICIERO, con todos los pasantes, bien á pie, en carruaje ó á caballo, que han desfilado por la calle de Zamora.



(De nuestro corresponsal especial) (VARIAS HORAS)

EL REY EN LA CASTELLANA Don Alfonso tomó ayer tarde parte en la fiesta de máscaras, arrojando infinidad de serpentinas á cuantos carruajes desfilaban por delante de su tribuna.

DE ARRIBADA Telegrafían de Bilbao que á causa del temporal reinante se vieron obligados á entrar de arribada forzosa en el puerto los vapores «Villaamil» y «Aurora». Este último sufrió un fuerte golpe de mar, siendo arrastrado por las olas hacia Begoña en donde se estrelló contra las rocas de la costa, yéndose á pique.

La tripulación se mantuvo agarrada á las garcias, hasta que fué á salvarlos otro vapor del puerto.

SALMERÓN ENFERMO Se ha visto obligado á guardar cama, molestando por un fuerte catarro, el jefe de los republicanos.

BANQUETE EN PROYECTO La Sociedad de esgrima de esta corte se propone obsequiar con un banquete al célebre profesor de esgrima Compte, que llegará á Madrid el viernes próximo.

NAUFRAGIO EN CORUÑA A consecuencia de un desencadenado temporal, ha naufragado en aquella costa un barco inglés de dos mil toneladas. La tripulación pudo ser salvada por los marinos de otro barco de la misma nación.

GUERRA RUSSO-JAPONESA

DE CHINA De Pekín se ha recibido un cablegrama en París, dando cuenta de que los chinos recorren las calles dando vivas á los japoneses y mueras á los europeos.

Los representantes extranjeros en dicho punto se hallan atemorizados.

NOTICIA DESMENTIDA Está desmentido que Rusia haya ordenado á la escuadra del Báltico ir á Oriente.

Los barcos que componen esta escuadra están contruidos para poder navegar entre los hielos.

CRUCEROS RUSOS VOLADOS Parece resultar cierta la noticia de que tres cruceros rusos de Vladivostok fueron volados al interior franquear el estrecho de Tsougarie,

PALMA.

Información mercantil

Valladolid 15.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
 En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza á 48 reales fanega.
 En el Canal 150 fanegas de trigo que se cotiza á 47 1/2 y 48 reales.
Medina del Campo 15.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 47 reales.
Peñaranda 13.—Trigo á 45 reales fanega, cebada de 25 á 26, centeno á 32 y guisantes de 31 á 32.
 Ganado de cerda, cebado, de 53 á 54 reales arroba.
Guijuelo 15.—Trigo de 45 á 46 reales fanega, centeno de 32 á 33, cebada á 30, algarrobas de 36 á 37 y garbanzos de 85 á 87 los pequeños y á 120 los de buen tamaño.
 Patatas 0'85 reales la arroba.
Salamanca 16.—Trigo en la estación férrea, á 47 reales fanega de 94 libras; fanega natural, sin peso, en paneras de esta capital, á 46.
Harinas.—Sin derechos de consumo y sin saco:
 De 1.ª á 36'50 pesetas los 100 kilos.
 Panadera á 35'50.
 De 2.ª á 34'50.
 De 5.ª á 8'25 reales arroba.
 Menudillo á 7'25 pts.
 Salvados á 7.

Precios de las carnes en el mercado de Madrid

Últimas cotizaciones realizadas:
 Cebones gallegos superiores, á 78 reales arroba; idem asturianos de 75 á 78; novillos superiores de la tierra, de 80 á 82, y demás clase de ganado, desde 62 á 66. Las terneras se han pagado en las últimas cotizaciones, las de Castilla, de 110 á 128 reales arroba; Montaña, de 90 á 100, y Asturias, de 78 á 90. En el lanar ha habido estos precios: Carneros, á 31 y 1/2 cuartos libra; oveja de 26 á 30, y lechales, 6'00 pesetas uno.
 Precios del cerdo.—El máximo de cotización ha sido 1'75 pesetas kilo en canal, y el mínimo 1'75.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:
 Defunciones: María López Rebola, Bernardo Mateos Sánchez, Crispina Martín Santiago, Martina Josefa y Juliana Martín.
 Nacimientos: César Hernández Ancio y Francisco Pacheco Cornejo.

PASAJE TIEMPOS

Solución á la TARJETA última:

La Tempranica

ROMBO

0
 0 0 0
 0 0 0 0 0
 0 0 0
 0

Sustituir los puntos por letras de modo que, horizontal y verticalmente, digan: 1.ª línea letra, 2.ª para la mujer, 3.ª nación, 4.ª envoltorio, 5.ª vocal.

NOTA



—¿Cuánto me costará tomar el baño?
 —Dos pesetas.
 —¿Josus, que caro. ¿Pus qué agua es esa?
 —Agua corriente.
 —Ya me darán algo más que el agua por ese precio.
 —Sábana y tohalla.
 —Poquico es. Por dos pesetas ya podían darme el agua con azucarillo.

HERNIAS (quebraduras) Aparatos mecánicos reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 25 y 26 del corriente de 11 á 6 el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.
 Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.
 Solo estará en Salamanca los días 25 y 26 del actual en el Hotel Comercio.
 En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIA S (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos peras con seguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903
 Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID.

Muy señor mío: No puedo menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitud de gracias por el bien que me ha

surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacia 25 años, pues con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobremanera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido, á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afectísimo seguro servidor, que besa su mano,

JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.

Su casa, Aire 3.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 18 y 19 del actual, hospedado en el Hotel del Comercio, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo bragero de remesa, pues á ellos se debe la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos brageros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara uno de esos brageros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.



Florentina Gombau

MODISTA Y CORSETERA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 12, principal. 4-4

CEMENTO

de superior calidad.

Dirigirse á la Sociedad anónima Portland Castellano.—Palencia. 30-3

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.
 El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histerica.
 Para los pedidos en España dirigirse á
Alfredo Rolando
 Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

PIANOS

JUAN DE-BERNARDI

CONSTRUCTOR DE ORGANOS PARA IGLESIAS
 PIANOS Y ARMONIUMS

Taller especial para toda clase de composuras, reformas y afinaciones de órganos, pianos, armoniums y demás clases de instrumentos de teclado y mecánicos.

Liceo Escolar

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la 2.ª enseñanza

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA

(Doctor en Filosofía y Letras y Abogado)

Serranos, 10. Salamanca

Pensiones relativas á los diferentes alumnos de este centro académico:
 SEGUNDA ENSEÑANZA.—Internos, 620 pesetas al curso; medio pensionistas, 464; externos vigilados, 140.
 FACULTADES.—Internos, 640 pesetas; no se admiten medio pensionistas ni externos.
 PRIMERA ENSEÑANZA.—Internos, 60 pesetas mensuales; medio pensionistas, 60. No se admiten externos.
 El repaso para los ejercicios del Grado de Bachiller ha comenzado en 1.º del corriente, quedando la sección de Letras á cargo del director.
 Honorarios módicos para las lecciones particulares.
 Pídanse reglamentos.

FABRICA DE CHOCOLATE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndoles á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

una multitud, en fin, se paró á oírme. Yo les predicaba la doctrina de Dios, del Alma del Bien y del Mal, de los Cielos y de una Recompensa para la vida virtuosa.

Tú, ¡h Mechor! fuiste apedreado; á mi mis oyentes se maravillaron al principio, pero se rieron al fin.

Intenté varias veces convencerlos, pero me acibillaron de burlas y epigramas; cubrieron de ridiculo á mi Dios y mancharon con sus escarnios mi Paraiso.

Para no perder inútilmente el tiempo, tuve que cederles el campo.

El Hindo lanzó aquí un profundo suspiro que parecia significar: «El enemigo del hombre es el hombre»

Baltasar estuvo unos momentos en silencio.
 — Apliqué mi mente á buscar la causa de mi fracaso y lo conseguí al fin.

Subiendo por el curso del rio y como á una jornada de la ciudad hay una aldea de pastores y hortelanos.

Tomé una barca y remonté el rio hasta allí.

Por la tarde conviqué al pueblo, hombres y mujeres, á los más pobres de entre los pobres.

Les prediqué exactamente lo mismo que habia predicado en el Brucheium, pero éstos no se burlaron.

A la noche siguiente les habé de nuevo y creyeron y se alegraron y propagaron la buena noticia por todos los alrededores.

En la tercera sesión se habia formado ya una sociedad para la Oración.

Entonces me volví á la ciudad.

Siguiendo la corriente del rio á la luz de las

rios, de los pozos ó de las tinajas se convirtió en sangre.

Sin embargo el monarca rehusó.

Entonces hubo una plaga de sapos que cubrió todo el pais.

Todavía permaneció firme.

Entonces Moisés arrojó unas cenizas en el aire y los Egipcios fueron atacados de una epidemia mortal.

Después todo el ganado, excepto el de los Hebreos, se quedó repentinamente muerto.
 Las langostas cecoraron en seguida toda yerba verde del valle del Nilo.

En mitad del dia se puso tan oscuro que ni aún las lamparas podían disipar unas tinieblas tan profundas.

Finalmente en una sola noche perecieron todos los primogenitos de las familias egipcias; ni aun el de Faraón escapó.

Entonces cedió éste pero cuando los Hebreos hubieron marchado los siguió con su ejército.

En el momento de tan inminente riesgo se separó el mar y los fugitivos lo pasaron á pie enjuto, y cuando sus perseguidores se lanzaron detrás de ellos, las ondas cayeron y anegaron á caballos, soldados, carros y Rey... Tú hablabas de revelación ¡oh, mi Gaspar!

Los azules ojos del Griego centellearon.

Yo supe esa historia por el judío — exclamó.

— Tú la confirmas ¡oh, Bilt-sar!

— Si, pero quien habla por mi boca es el Egipcio, no Moisés.

Interpretó los mármoles y los geroglíficos.

Los sacerdotes de aquel tiempo escribieron á su modo aquellos hechos que habian presenciado: la revelación ha vivido.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en un edificio muy próximo á las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-M de lo á cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales e Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años de edad.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

